

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION.

En Cadiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos:
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

CARIDAD

La más fuerte palanca que puede mover el corazón del hombre que no haya perdido por completo toda la noción del sentimiento, es la gratitud.

Ya dice un antiguo y conocido adagio castellano que aquél que no es agradecido no puede ser bien nacido, sintetizando en esto lo inherente que debe ser a la naturaleza humana el santo impulso y sentimiento nobilísimo de la gratitud.

Ahora bien, de todas las virtudes cristianas, la que tiene evidentemente más que ninguna otra el privilegio de hacer que resplandezca aquel sentimiento es la virtud de la caridad.

No es la caridad otra cosa, sino realizar por amor de Dios en todos los momentos aquel principio de amar al Señor sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo.

Ante estas palabras de divina esencia, surge poderoso, gigantesco, grande, inmortal y sublime, la santa caridad, mil veces bendita si se realiza como Dios ordena.

Es caridad consolar al prójimo, socorrerlo, no para que ponderen las virtudes del individuo que la ejerce, sino para realizar un bien, que es el principal fundamento de virtud tan extremadamente noble.

Un acto de caridad es un buen consejo, el donativo que remedia una miseria, que calma una angustia, que enjuga una lágrima, que da pan al necesitado y que, sobre todas las cosas, tiende al bien del que padece y del que sufre, por amor a Dios y por amor al prójimo.

La caridad es, pues, una panacea contra los males que en el mundo se sufren y que son inherentes é inevitables de la condición humana.

Si todos los hombres fueran caritativos, si todos realizaran, cada uno en la medida de sus fuerzas, esa virtud sublime, no habría pavorosas cuestiones sociales, que sólo nacen del egoísmo y del feroz individualismo, que todo lo quiere para sí y nada para los demás.

La caridad cristiana es por lo tanto la verdadera panacea de los males sociales y en ella está la solución de los más difíciles problemas.

Asamblea provincial

Según la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial», concurrió ayer a la Diputación, el número suficiente de señores diputados para celebrarla.

Presidió el Sr. D. Francisco Dosal, que accidentalmente ocupa la presidencia de la Diputación.

Concurren los diputados Sres. Ruiz Tagle, marqueses de Negrón y de Méritos, Pérez Lila, Ravina de Cortázar, Díez Carrera, del Prado, Fernández Gao, Aparicio, Rodríguez Piñero, Cuesta, Rivero Pastor, Martín de los Ríos.

Se da lectura a la convocatoria que ya publicamos.

Después, la presidencia da cuenta de haber presentado excusas, para no asistir los Sres. López Aldazábal, Alonso y Bayo y Ramírez Galuzo.

El Sr. Díez Carrera dedica sentida dedicación al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Dice que el Sr. del Toro era persona de reconocida ciencia, que se tomó gran interés por Cádiz y que su obra es reconocida.

Pide que una Comisión de diputados

pase a expresar el pésame a la familia del finado.

El Sr. Rodríguez Piñero, dice también que el señor del Toro era un verdadero gaditano, y como hombre de ciencia, era también reconocidísimo.

Estima que es justo tributarle los homenajes más sinceros.

Expresa que don Cayetano del Toro fué el hombre de grandes obras, de grandes iniciativas.

Cree que cuanto se hable en su honor es justísimo.

El Sr. Díez Carrera manifiesta que las palabras del Sr. Rodríguez Piñero le han llenado de satisfacción porque hace verdadera justicia.

Se da cuenta de la dimisión que del cargo de presidente tiene presentada don Eudaldo López Aldazábal, de la presidencia de la Diputación provincial.

Pide la palabra el Sr. Rodríguez Piñero.

Se le concede la presidencia.

Pide que conste en acta la satisfacción de la Corporación, por el fiel desempeño y acrisolada honradez del Sr. López Aldazábal, en el cargo que acaba de dejar y en el que todos los diputados depositaron su confianza.

Igualmente ruega que conste en acta la satisfacción de la Corporación por el fiel desempeño y acrisolada honradez demostrada por el Sr. Dosal en la presidencia de la Diputación.

El señor Dosal en breves frases da las gracias.

Queda admitida la renuncia.

Se suspende el acto por cinco minutos para que los señores diputados se pongan de acuerdo para la votación del cargo de presidente.

Reanudada comienza la votación.

Del escrutinio resulta que obtiene 13 votos para el expresado cargo el señor Marqués de Negrón habiendo dos papeletas en blanco.

Queda proclamado según frases de la Presidencia, el señor Marqués de Negrón presidente efectivo de la Corporación.

El señor Dosal invita al señor Marqués de Negrón a que ocupe el sillón presidencial.

Ya en la presidencia el señor Marqués de Negrón, expresa que no viene a ocupar este lugar, por ansias de gobernar ni codicia de encombrarse, únicamente por amistad y la mayor prueba de consideración que puede dar, es aceptarlo.

Considera que las circunstancias son críticas, pero teniendo voluntad como la posee, podrá allanar las dificultades que se presenten.

Expresa que hace 20 años entró en la vida pública y bien puede decir que la política le repugnaba.

Dice que a la vida de la administración no deben venir nada más que hombres de buena voluntad.

Estima que para llegar a estos puestos, necesariamente tienen que ser políticos.

Repite que hombres de buena voluntad deben venir a los cargos administrativos, cueste lo que cueste.

Trata del presupuesto actual de la Diputación, manifestando que lo ha votado porque lo cree bueno, porque estima que la cifra a que se ha reducido, es la que conviene a la provincia, y además, porque se han cortado corruptelas.

Promete sacrificarse por la obra del redentor, cumplir con los deberes que le impone el cargo, conservar la paz entre los elementos que integran la Asamblea.

Termina dando las gracias a los señores que se han servido votarle.

El señor marqués de Méritos da las gracias al señor marqués de Negrón, por haber aceptado el cargo.

Manifiesta que se le ha designado para él, porque tiene grandes dotes para desempeñar el puesto.

Le satisfacen las manifestaciones de paz y de concordia del señor marqués de Negrón.

Le repite las gracias en nombre del partido conservador, por la aceptación del cargo.

Los Sres. Díez Carrera y Rodríguez Piñero, se congratulan de que persona tan digna como el Sr. Marqués de Negrón, venga a presidir a la Asamblea.

El Sr. Marqués de Negrón, da las gracias por las lisonjeras frases que en su honor han dedicado.

Se da cuenta del expediente relativo al desalojo de la Casa Aduana por la Diputación provincial.

El Sr. Rodríguez Piñero, habla sobre este asunto.

Dice que la Diputación al parecer vive en precario y que si no hay antecedentes de porque están allí, tampoco existe derecho para echarlos.

No reconoce dominio al Estado, sobre la propiedad de la finca.

La Diputación—dice—se ha gastado 1.000 veces más de lo que vale el edificio.

Pide que se le participe al señor ministro de la Gobernación, jefe superior de la Corporación lo que ocurre, y que se pida la moratoria necesaria para trasladarse, en caso que se demuestre que se debe ir la Corporación.

El Sr. Pérez Lila expresa que el Gobierno ha reconocido la propiedad en el edificio que ocupa la Diputación, puesto que el ministro de la Gobernación dice al gobernador que se esté en los departamentos que ocupa.

Cree se debe dirigir una instancia al señor ministro de la Gobernación y que la apoyen los diputados y senadores por la provincia.

El Sr. Díez Carrera se adhiere a las manifestaciones de los Sres. Rodríguez Piñero y Pérez Lila.

Se acuerda como desean estos señores y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Nombramientos

La Comisión Mixta organizadora de las provinciales Monumentos, ha nombrado vocales de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Cádiz, a los Sres. D. Juan J. Cortina y D. Victorio Molina, correspondientes ambos a la Real Academia de la Historia y D. Federico Godoy, como correspondiente de la de Bellas Artes.

La misma Comisión Mixta, ha señalado a los señores que ocupan los primeros lugares en la terna remitida al efecto, para que en representación de la Academia provincial de Bellas Artes, formen parte de la Comisión provincial de Monumentos.

Son los siguientes: D. Felipe Abarzuza Rodríguez, D. Sebastián Ayala y Pérez Lazo y D. Jesús Cabrera de la Torre.

Hallazgo

Habiendo sido halladas por dos agentes de vigilancia, en un tejado en la calle denominada Puerto Chico, varias prendas de vestir y debiendo pertenecer a algún soldado del Regimiento Infantería de línea núm. 20, se hace presente para que el interesado pueda recogerlas en la

Inspección de Vigilancia, en donde los agentes las dejaron depositadas.

La Asociación de funcionarios provinciales y municipales

Según acuerdo de la Comisión organizadora, la suscripción voluntaria que, a base de un día de haber, se destinará a los primeros gastos de la Asociación, debe quedar en poder de los señores depositarios de la Diputación y Ayuntamiento.

Estos dignísimos compañeros de los presuntos asociados, se prestan galantemente a recibir y custodiar dichos fondos.

Es notable, según nos dicen, un Reglamento de que es poseedor (y creemos que autor también) el vicepresidente de la Comisión D. Juan Pedro Luqué, redactado algún tiempo hace para los funcionarios provinciales, y que servirá de modelo para el nuevo Cuerpo de funcionarios con las debidas adaptaciones a la representación mixta de que ahora se trata.

También se ha pedido el Reglamento a los empleados municipales de Barcelona, constituidos en Asociación hace bastante tiempo; y se tendrá a la vista el nacional de secretarios; y el provincial de la misma clase en Cádiz.

El saludo a las autoridades y Corporaciones que acordó la reunión primera celebrada en la Academia de Santa Cecilia, entiende la Comisión organizadora que debe diferirse hasta que se constituya definitivamente la entidad en proyecto.

Los representantes legales de la misma con personalidad jurídica completa, según la Ley de Asociaciones, serán quienes den el referido paso de atención.

Se estudia si además de la inscripción a su tiempo en el registro del Gobierno civil, que la Ley ordena, será conveniente hacerlo en el Instituto de Reformas Sociales.

Aunque esto último es optativo y voluntario en sociedades de la índole de la que se proyecta, según el Real decreto de 13 de Junio de 1911, acaso aparezca útil instarlo por los derechos que dicha inscripción defiere a las entidades inscriptas.

Por Telégrafo

Madrid, 12 (varias horas.)

Política y políticos

Habla el Sr. Dato

Hoy dijo el Sr. Dato, que caso que no se apruebe mañana en el Senado el proyecto de subsistencias, no habrá vacaciones de Carnaval.

Mañana en el Congreso, se suspenderán las sesiones.

Preguntado el Sr. Dato si terminaría la legislatura, dijo que no podía decirse nada.

Todo depende de las circunstancias.

El Gobierno quiere reanudar las sesiones.

Hablando de este asunto, dijo el señor Dato que en el Senado de los Estados Unidos, había durado una sesión 52 horas.

Dato despachó con el Rey.

Este indicole nuevamente deseos de que se indulte al reo de Ciudad Real.

Dato, sintiéndolo mucho, muéstrase contrario al deseo del Monarca.
Expuso que ayer el Gobierno cambió impresiones, resolviendo no proceder a aconsejar el indulto, por la enormidad del delito y circunstancias que concurren en el reo.

El conflicto europeo

Los alemanes luchan desesperadamente en la Polonia central.
Los ataques en orden cerrado ocasionan grandes pérdidas.
El Kaiser ha vuelto a Berlín, presidiendo con Molke una reunión de generales.
A la orilla izquierda del Vístula ha disminuido la actividad de los alemanes.
Parecen renunciar a la ofensiva contra Varsovia.
Al Norte de la región los Lagos en un ataque rudo los rusos fueron rechazados.
En el sector de Chorzeh-Joannisburgo los alemanes han reanudado la ofensiva.
Los germanos llevan tropas al Norte del Vístula desguarneciendo la línea de Bzura-Rawka para defender la Prusia oriental.
Los austriacos han confesado su fracaso en los Cárpatos.
Los movimientos rusos dibújense francamente.
El ala derecha avanza más que la izquierda y la Bucovina les sirve de eje.
Los turcos se batan en retirada en la península del Sinaí.
La expedición turco-alemana a Egipto parece terminada.
En Bélgica y Francia la situación hállase estacionaria.
Un submarino y un torpedero alemanes, persiguieron al vapor inglés «Laertef», que navegaba con pabellón holandés.
Pudo ganar las costas holandesas.
Dicen de Lisboa que ha encarecido el arroz.
La opinión y la prensa piden la libre entrada de los artículos de primera necesidad.
La carestía es grande.
El jefe de los evolucionistas, Almeida, conferenció con el presidente del ministerio sobre la situación política y las elecciones.
El presidente conferenció después con el jefe del Estado.
En breve el Gobierno hará pública la orientación de su política.
Empezarán los partidos la propaganda electoral.
Después de Carnaval, reaparecerá el periódico monárquico «El Día».

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Se celebró ayer tarde la sesión municipal de segunda citación.
Presidió la sesión el alcalde don Sebastián Martínez de Pinillos.
Asistieron los concejales señores Gallego, Martínez de Pinillos (don Joaquín), Lacave, Lizaur, Castro, Martín, Camacho, García Cosío, Clotet, Escandón, Ceballos, Pérez Serdío, Fernández Copello, la Rosa, López González, Vargas, Sobrino, Aparicio y García Noguero.
Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.
El Sr. Alcalde da orden de que se lean los telegramas de diputados dando gracias por el acuerdo tomado en la última sesión municipal.
Se acuerda quedar enterados.
Se entra en la orden del día, dándose cuenta de la resolución de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, sobre el requisito indispensable de que se pida al ministro de la Gobernación autorización para aceptar la donación solicitada, del solar de San Dimas, con destino al Laboratorio municipal.
Se acuerda pase a la Comisión de Le-

Se da lectura a un oficio de don Mariano Fernández Copello, dando conocimiento de haberse posesionado del cargo de director conservador perpetuo del Museo Iconográfico.

Enterados.
Informe de la Comisión de Fomento relativo a la subvención que pide la Sociedad de Amigos del País, de carácter negativo, haciéndose consideraciones.

Se aprueba.
Otro informe de la misma Comisión favorable a subvencionar dos conciertos de la Sociedad Sinfónica Española.

Pasa a la Comisión de Hacienda para que informe de donde puede salir la subvención.

Informe de la Comisión de Empedrado referente a la reforma del pavimento en varias calles de los barrios de Palma y Hospicio.

Enterados.
Expuesto de la Comisión de Mercados que trata de las reformas de los puestos del centro de la plaza de Abastos.

Se aprueba.
Cuentas del servicio de alumbrado público, en los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Aprobadas.
Balance de operaciones de contabilidad llevadas a efecto en el mes de Enero anterior.

Aprobado.
Relación de cuentas presentadas en Contaduría.

Aprobada.
Expuesto de la Comisión del Grupo Escolar, proponiendo la adquisición de una casa en la calle Obispo Calvo y Valero.

Se aprueba.
Varias instancias que pasan a sus respectivas comisiones.

Termina el Cabildo ordinario.
Cabildo extraordinario
Habiendo suficiente número sigue el cabildo en sesión extraordinaria para aprobar la reforma de la plantilla.

Esta fué publicada oportunamente cuando de ella se dió cuenta en sala, acompañada del expuesto de varios señores concejales.

No habiendo ninguna enmienda, se aprueba la reforma.

Se da cuenta de otro informe de la mayoría de la misma comisión, sobre un artículo del Reglamento de régimen interior, relacionado con los ascensos.

Interviene el señor García Noguero, diciendo que los liberales no están conformes con el ascenso por rigurosa antigüedad, entendiéndose que también deben tenerse en cuenta los méritos.

Puesto el asunto a votación, 13 dicen que sí y 8 que no.

No teniendo la cifra de dos terceras partes, queda sin efecto el acuerdo.
Termina la sesión.

Honroso proceder

Es digno de mencionar los hechos realizados por los tripulantes del vapor de pesca «Mary», buque de fuerte construcción propio para la industria a que se dedica.

Sus armadores Sres. Tejero y Compañía que residen en la Coruña, así como su apoderado en esta don Francisco Gestal, pueden estar orgullosos del servicio realizado por dicho buque.

Con el esmero que tienen dichos señores para que sus vapores se hallen siempre en buenas condiciones para la penosa labor a que se dedican, y gracias a la potencia de máquina y el buen estado de la caldera, se facilitó el buen éxito para la maniobra.

Navegaba el citado buque el 27 del pasado mes de Enero a las diez de su noche, entre el caladero de Tetaán y Arcila para ocuparse a su industria pesquera, cuando su distinguido capitán observó que un buque a no poca distancia deman-

daba con las señales correspondientes, un pronto auxilio, y dirigiéndose a toda máquina el «Mary», pronto pudo comprobarse que era un vapor de nacionalidad italiana y llamarse «Antiocco Accame» de más de 4.000 toneladas de carga, el cual tenía la rotura del eje de la hélice y pérdida de ésta, encontrándose por consiguiente a merced de las olas y fuerte temporal que reinaba.

Gravísimas maniobras había que emprender para remolcar a dicho buque que no ya por el tiempo, sino por la distancia a que se encontraba de la costa, ofrecía grandes dificultades para ser remolcado.

Fué un momento de heroísmo la decisión de los inteligentes maquinistas, primero don Antonio González Bouzo y segundo don Juan Pujol Domenech, cuando el capitán consultó si consideraban con suficiente poder la máquina para remolcar al buque que se encontraba en evidente peligro haremos cuantos esfuerzos sean necesarios, fué la respuesta de tan cumplidores de sus deberes, y entonces el capitán con su reconocida pericia y ayuda de todos los demás tripulantes, lograron dar remolque al «Antiocco Accame».

Pero, cuando se creía vencida la primera dificultad, sobrevino una fatalidad involuntaria, esta fué que el cabo que servía de remolque fué presa entre el núcleo de la hélice y codaste, el cual impedía por completo la marcha de la máquina.

Aquí fué el momento de más angustia, porque ya eran dos los buques que se encontraban próximos a desaparecer y con la mayor gravedad de la pérdida de sus tripulantes. Pero gracias a los esfuerzos de los maquinistas pudieron vencer y desmoler dicho cabo, moviendo la máquina avante y atrás consiguiendo poner a ésta en movimiento y remolcar hasta Gibraltar al buque referido, quedando fondeado libre de accidente a las once de la mañana al siguiente día.

Por esta razón no creo debe dejarse en olvido el comportamiento por todos realizado y mucho más cuando existe legislado para que sean recompensados con arreglo al servicio prestado.

Por mi parte tengo la satisfacción de felicitar a tan distinguidos compañeros y que le sean otorgados los derechos que le pertenecen.
Cádiz 11 Febrero 1915.

«EL MAQUINISTA NAVAL».

MAGALI

es la más preciosa de las novelas modernas

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), «se remite por correo certificado», a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta, 30 cént.

en sellos de correo ó giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA
Calle Bertrán, 86, S. G.—Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 13
San Benigno mr. y Santa Catalina de Ríziza virgen.

SANTO DEL DIA 14
San Valentín, pbro. y mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepción

Jubileo
Día 13.—En la iglesia de San Francisco.
Día 14.—En la Iglesia del Rosario,
Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Bailes de máscaras

Profusamente se han repartido los programas anunciadores de los acostumbrados bailes que en las inmediatas fiestas se celebran anualmente en nuestro Teatro Principal.

Siendo constante el éxito de tales festejos, la empresa de ellos, a cuyo frente está nuestro estimado convecino don Eduardo Santamaría, no omite en el año actual gasto alguno para que, supere en atractivo y esplendor a los de anteriores épocas, si posible fuera.

Se está haciendo una preciosa y original instalación de motivos, alumbrados eléctricamente, con profusión de bombillas de diversos colores, que en algunos sitios, como en el escenario, harán darle un fantástico aspecto.

Combinadas con dichos motivos, van guirnalas de flores que contribuirán en mucho al mayor efecto del decorado.

El restaurant ha sido surtido con multitud de vinos de las mejores marcas, cuyos precios han sido anotados en los citados programas repartidos.

La cocina estará a cargo de un acreditado maestro en el arte.

Existe mucha animación para concurrir a estos bailes y es indudable que el éxito ha de ser grande, dados los atractivos que este año han de reunirse y que contribuirán a ello.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y cerosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pide.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función por secciones, de cine y variedades, comenzando la primera a las ocho de la noche.

CINE ESCUDERO

Función diaria de ocho a doce de la noche.—Cine y variedades.

TEATRO COMICO

Función diaria de cine y variedades. Tres secciones, a las ocho, nueve y treinta y diez y cuarenta y cinco.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . .	9:25	15	20:05
De 2.ª Aguada . . .	9:30	15:05	20:10
De San Fernando . . .	11:15	17:00	